

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados —  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Viernes 18 de Noviembre de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8.256

## ASUNTOS VARIOS.

### Lo de Ponape.

Harta de callar *La Regencia* creyó sin duda llegado el momento de hablar.

«Consultó con su conciencia y al punto le dijo...»

Veamos lo que le dijo sobre los tristes sucesos de Ponape y sobre el relato publicado en la *Gaceta* por el Gobierno:

«Sería necesario elevarse á los primeros tiempos de nuestras conquistas en Ultramar para hallar caso parecido; sólo lo encontramos equivalente en el sangriento drama del fuerte de la Isabela en Santo Domingo, y de Sotomayor en Puerto-Rico, en los primeros dias de la ocupacion de ambas islas; fuera de esto, no hay caso de un episodio tan lamentable.

La *Gaceta* calla prudentemente las causas que han producido esta tragedia, mas lo que el periódico oficial está obligado á omitir, deben decirlo los que no tienen que guardar tales consideraciones, para determinar el modo de que no se repitan hechos tan horribles, y vamos á exponerlos todo.

Es incuestionable que esos hechos han sido determinados por dos causas de distinta índole: primera, el abuso que se ha hecho de los naturales obligándolos á trabajar en las obras de la colonia, sin retribucion ni consideracion de ninguna especie; y segunda, la intolerancia religiosa de que han dado penoso ejemplo los padres Capuchinos, enviados á evangelizar aquellas islas.

Sin duda desconoció el general Terreros que esos indios, sometidos con la más completa voluntad á España, no iban armados, como los de la Isabela y de Borinquen, de flechas y macanas, sino de carabinas Winchester y que cualquier acto de violencia podría ser contestado de muy distinto modo del que lo fueron los de otros tiempos; y el resultado ha sido el que vemos con profunda pena. Toda la responsabilidad moral del desastre cae, pues, sobre el general Terreros, cuya falta de prevision y tacto ha producido tan diversos conflictos.

Esto, en cuanto á la primera parte de este desdichado incidente; respecto á la segunda, esto es, respecto de la intolerancia religiosa que ha determinado la rebelion de los indígenas, no podemos ser menos severos.

Al poner el pié los capuchinos en las islas Carolinas han desconocido enteramente su verdadera mision; no han comprendido que, hallándose convertidos aquellos habitantes, en su gran mayoría, á la religion protestante, su trabajo debiera haberse fundado en la persuasion y en los medios favorables que para ello les facilitaba el culto católico; nada mejor que éste, con su brillantez, podía herir la imaginacion de los indios, induciéndoles á abrazar la religion verdadera, de lo cual hay elocuentes ejemplos en la historia de la reduccion de Filipinas; pero los capuchinos, poco conocedores de esa historia y de la índole de los pueblos, cuya cristianizacion se les ha confiado, no han tenido presente nada de eso, y abusando de la mejor buena fé de las complacencias de la autoridad, han querido resolver con actos de intolerancia lo que debió ser obra de la predicacion y la paciencia.

¿Que hay que hacer, en vista de todo esto? En nuestro pobre juicio, no extremar la represion, sin que por esto haya de entenderse que la revuelta quede sin su castigo merecido; hacer entender á nuestros representantes en aquellos lejanos territorios, que pasaron los tiempos en que los indios podian ser tratados como bestias de carga, y, por último, echar los fundamentos de la tolerancia religiosa en todos los archipiélagos de la Oceania, con lo cual no podremos dar nunca un paso seguro, no ya en las Carolinas, sino en Joló y Mindanao, donde el exclusivismo está siendo un valladar insuperable á la reduccion.

Lo confesamos ingenuamente. No conocemos en esto al apreciable colega *La Regencia*, de quien no esperábamos tal energia al defender los derechos del ser humano contra toda clase de tiranias.

Pero conocemos al Gobierno y por conocerlo aseguramos que el colega se quedará con las ganas, y seguirán imperando en nuestras posesiones oceánicas, todas las intolerancias juntas.

Pero si quiera nos queda un consuelo. El de ver que las torpezas de los fusionistas son tales que ellos mismos las abominan y se avergüenzan de ellas.

### Los presupuestos de Filipinas.

La lectura de los presupuestos de Filipinas nos ha causado una verdadera decepcion. No es que esperásemos grandes cosas del Sr. Balaguer, pero tampoco creíamos que despues de tantos ataques como se han dirigido á su gestion ultramarina, se limitase á reproducir con ligeras variantes los antiguos presupuestos coloniales con todas sus anomalias y absurdos. Así ha sucedido, sin embargo, y fuera de dos ó tres reformas de las que mas importantes son, la supresion de los derechos de exportacion del azúcar, aguardiente de caña y mieles, el establecimiento de un Museo colonial al que se dedica la irrisoria cantidad de 10.000 pesos y la creacion en Manila de una escuela de agricultura, el plan de los presupuestos de Filipinas para 1888 se diferencia poco de todos los anteriores.

En él, los gastos se fijan en 11.201.813 duros, pero como de ellos consagranse 1.376.180 á formalizar pagos de otros ejercicios, resultan aquellos presupuestados en 9.825.633. Los ingresos se calculan en nueve millones 837.896 pesos, de modo que resulta en papel, un *superavit* de 12.263 duros.

Hé aquí ahora, como se descompone el presupuesto de gastos:

Seccion 1. <sup>a</sup>	Obligaciones generales.	1.243.706'67
» 2. <sup>a</sup>	Estado.	60,950
» 3. <sup>a</sup>	Gracia y Justicia.	507.556'34
» 4. <sup>a</sup>	Guerra.	3.034.272'81
» 5. <sup>a</sup>	Hacienda.	2.234.625'72
» 6. <sup>a</sup>	Marina.	2.577.285'68
» 7. <sup>a</sup>	Gobernacion.	1.258.485'13
» 8. <sup>a</sup>	Fomento.	274.931'86
Total en pesos.		11.201.813'85

Basta leer estas cifras para sentirse avergonzado, porque una administracion que para el sostenimiento de una colonia casi completamente abandonada destina un presupuesto de once millones y pico de duros, ó sean 55.000.000 de francos, y de este presupuesto más de la mitad se consagra á gastos de guerra y marina, y solo 274.931 duros á la enseñanza y á obras públicas está ya juzgada.

Diez pesetas por cabeza llegan á pagar los filipinos para sostener el gobierno paternal que les rije, y con esa contribucion enorme, que basta por sí sola para cohibir el desarrollo de una colonia joven no pueden lograr ni una centésima parte de las ventajas morales y materiales que con 7 francos los habitantes de la Argelia, por ejemplo, recaban de su administracion.

No nos proponemos hacer un estudio comparativo entre los presupuestos para Filipinas que publica la *Gaceta* del 31 y los presupuestos de otras colonias extranjeras de la importancia de aquellas. Entre otras bastan para comprender como administran sus colonias los demás países, y como las administramos nosotros. El Estado francés en el transcurso de nueve años (1873-81) ha practicado en Argelia obras públicas por valor de 94.245.000 francos, de ellos 58.730.000 para trabajos nuevos y 35 millones y medio para su conservacion. Los trabajos públicos se reparten así: para carreteras y puentes 11.498.000 francos; para disecamientos é irrigaciones 3.586.000 francos; para puertos y faros 16.520.000; 4.155.000 para edificios civiles 1.185.000 para estudios y veinte millones 781.000 para gastos de colonizacion, es decir, de los colonos en los pueblos. ¡Solo en 1882 para obras públicas se han gastado en Argelia francos 12.482.000!

Ahora si nuestros lectores quieren comparar estas partidas con las siguientes que leemos en los presupuestos de Filipinas háganlo y enrojezcan de vergüenza.

	Personal.	Duros.
Cap. I.	Instruccion pública.	1.830
Cap. V.	Carreteras.	33.909
Cap. VI.	Ferrocarriles.	20.000
Cap. VII.	Rios y Canales.	2.000
Cap. VIII.	Puertos y Faros.	3.700 etc.

En cambio se asignan 23.000 duros solo á un colegio de misionistas, cuando todo el personal didactico de la isla cobra únicamente, 1.830 y se consagran cerca de dos mil pesos al sostenimiento de una falda para recreo del gobernador general del Archipiélago.

Tal es la obra del señor Balaguer, ó mejor de casi todos nuestros ministros de Ultramar. El que firma los presupuestos para el año 1888 podrá estar muy satisfecho de su obra y orgulloso con su *superavit* de 12.000 duros, pero nuestra opinion es que no se encontraría en ningun país de Europa un ministro de Colonias ó de Hacienda, —pue decimos un ministro,— ni un financiero subalterno de la administracion, que se ofreciese á estampar su firma al pié de los desdichados presupuestos de Filipinas.

### Un niño desgraciado.

Sumamente conmovedor es el relato publicado por los periódicos de la Coruña, dando cuenta de haber ingresado en la prevencion municipal un niño mendigo.

El aspecto interesante de este infeliz y algunos precedentes respecto de lo que le impulsaba á impetrar la caridad pública, movieron á un redactor de *El Telegrama* á hacerle algunas preguntas.

En este interrogatorio el periodista obtuvo las siguientes noticias:

El niño es natural de Incio, comarca de Orense, asolada por la tempestad. Pastoreaba el ganado de un Labrador á alguna distancia del hogar paterno, y cuando por virtud de las tristes noticias que se propalaron relativas á los destrozos de temporal, se encaminó á su casa, ni aun encontró el edificio en que había tenido su cuna.

El lugar que le viera nacer ofreciase ahora á sus ojos como un vasto erial, en el que sólo se encontraban algunos ladrillos medio cubiertos por la arena de aluvion que sustitua á los terrenos antes cultivados y á las edificaciones de una aldea laboriosa. Su familia había sido sepultada en el revuelto oleaje de la avenida.

Cinco dias se llevó el inocente regando con lágrimas aquel desierto. Para que todo tenga carácter de leyenda, cuenta el pobre mendigo que una vieja, cuya vivienda estaba en una colina, prestóle albergue y alimento, siendo la única persona de quien recibió noticia de la hecatombe.

La violentísima conmocion que el niño sufrió, ha determinado en él un caracterizado trastorno nervioso, que sintomatiza un continuado movimiento de la cabeza y el constante titileo de la vista.

El niño discurre con pasmosa lucidez, que revela una inteligencia no comun, y repite con desconsoladora insistencia la fecha 5 de Junio, dia en que quedó huérfano.

Ha llegado á la Coruña pidiendo, con ánimo de entrar en el hospicio; pero como no pertenece á aquella provincia, quizá tenga que retornar á la de Oviedo.

### La instruccion doméstica de las señoras.

El ministro de Instruccion pública de Bélgica acaba de ordenar la enseñanza de la economia doméstica y de los trabajos caseros en las escuelas públicas de niñas. Por lo curioso, no podemos resistir al deseo de publicar el programa oficial de estos estudios:

#### GRADO ELEMENTAL.

- Orden y limpieza.**—Cuidados relativos al aseo corporal. Cuidado que la niña debe tener con sus trajes.
- Limpieza de la habitacion.**—Escobas y cepillos. Modo de limpiar y de lavar la escuela y la cocina. Sacudir el polvo; inconvenientes en el uso del plumero.
- Ventilacion.**—Por qué deben acercarse las habitaciones.
- Consejos higiénicos para el niño.**—Peligro de exponerse á una corriente de aire, de estar con los piés mojados, de colocarse muy junto al fuego, de llevar bufandas y gorros de lana en las habitaciones,

de comer frutas no sazonadas, de beber mientras se suda, etc.

V. **Muebles y utensilios.**—Denominacion de los principales muebles correspondientes á cada pieza. Uso de los utensilios de cocina. La balanza: ejercicios de peso.

VI. Sencillas instrucciones sobre algunas sustancias alimenticias.

VII. Lo mismo acerca de las principales legumbres.

VIII. Poner la mesa para el almuerzo, para la comida. Servir. Recoger la mesa.

B. **Pequeñas tareas domésticas que hay que hacer en casa.**—Las maestras se esforzarán por obtener el concurso de las madres de familia, á fin de conseguir que las niñas ejecuten en sus casas trabajos por el estilo de los siguientes:

1. Barrer la cocina, los cuartos;
2. Limpiar el polvo de los muebles;
3. Mondar las legumbres;
4. Mondar las patatas;
5. Ayudar á poner la mesa;
6. Lavar las tazas y los platos;
7. Ejercitarse á vestirse y á peinarse sin ayuda de nadie.
8. Ayudar á vestirse á los hermanitos más jóvenes;
9. Jardineria: arrancar las yerbas parásitas, regar, coger las legumbres, hacer ramos de flores para adornar la mesa, etc.

#### GRADO SUPERIOR.

A. **Nociones de higiene y economia doméstica.**—Lecturas sobre los temas más interesantes y más prácticos en las categorías siguientes:

- I. Limpieza corporal; abluciones; baños;
- II. Trajes: su conservacion; consejos higiénicos. Simplicidad en el tocado;
- III. Condiciones de salubridad de la habitacion. Por qué se vicia la atmósfera. Ventilacion. Limpieza;
- IV. Conservacion de los muebles;
- V. Calor y alumbrado; consejos prácticos;
- VI. Agua potable; filtro;
- VII. Simples nociones sobre el valor nutritivo de los principales alimentos, sus cualidades y su conservacion. Bebidas. Efectos perniciosos de los licores fuertes;
- VIII. Nociones sobre algunas sustancias empleadas, sea por el lavado y planchado de la ropa, sea para quitar las manchas.

B. **Ocupaciones caseras.**—La maestra explicará el trabajo y lo ejecutará ella misma ante sus alumnas. Cada quince dias la alumna dará cuenta de los trabajos prácticos que habrá realizado en su casa bajo la direccion de la madre de familia.

Hé aquí la lista de las ocupaciones que hay que enseñar con tanta latitud como las circunstancias locales lo permitan:

1. Limpiar el hornillo.
2. Preparar y encender el fuego.
3. Limpiar y encender un quinqué de petróleo.
4. Barrer y limpiar la cocina.
5. Sacudir el polvo.
6. Cuidar de la alcoba.
7. Conservacion de los muebles de madera.
8. Limpieza de los utensilios de cocina, de la vajilla, etc.
9. Lavado de los menudos objetos de ropa blanca.
10. Poner la mesa.

**Especial para las escuelas del campo.**—1. Cultivo de la huela.—2. Conservacion de las legumbres.—3. Cuidados que hay que dar á la lecheria.—4. Consejos sobre la fabricacion de la manteca.—5. Consejos sobre la fabricacion del pan, etc.

Estos estudios ocuparán cuatro horas por semana que se deducirán del tiempo actualmente consagrado á diversas ramas, á cuyo efecto ha habido que reducir notablemente las asignaturas de aritméticas, de geografia, de geometria y ciencias naturales.

Las niñas no perderán nada en el cambio.

#### Carta de Madrid.

15 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Parece como que la atencion pública de toda la gente política se ha concentrado por completo en el nuevo ministro de la Gobernacion. El Sr. Albarada gozaba de antiguo de muchas simpatías, lo mismo entre amigos que entre adversarios, lo cual fué cau-

de que se recibiera bien su nombramiento, pero estas simpatias van aumentando gradualmente, sobre todo ahora que empiezan las comparaciones.

No solo el Sr. Sagasta, sino la mayoría de los ministeriales, creen que ha llegado con el nuevo ministro un verdadero jefe de la mayoría parlamentaria, ante quien se estrellarán las disidencias. Muy aventuradas parecen á algunos estas afirmaciones, pero convienen en que no dejan de tener fundamento sobre todo recordando que el ministro de la Gobernacion saliente, procuró por todos los medios, antes de conseguir la cartera introducir el cisma entre los elementos de la mayoría y con tales precedentes no podía ser mucha su autoridad para mantener la disciplina en las huestes ministeriales. Además todos sospechan que el Sr. Albareda es el llamado á sostener en las Cortes la campaña de habilidades á que tan aficionado es el Sr. Romero Robledo. Los comienzos, pues, para el nuevo ministro no son malos y no pocas las esperanzas concebidas. Veremos, pues, si responde satisfactoriamente y si traduce en proyectos verdad, los que en su departamento hacen falta, porque nadie ha visto aun los del Sr. Leon y Castillo, tantas veces anunciados.

El Consejo de ministros celebrado anoche tuvo interes para todos, no habiéndose tratado en él mas que de la solución de expedientes de poner al corriente de la política interior al Sr. Albareda.

Este á su vez expuso á sus compañeros de gabinete la situación en que deja nuestros asuntos pendientes con la vecina república principalmente en punto á los vinos y alcoholes, que quedaria resuelto en breve y á todas luces en favor de los intereses españoles. No se extendió mucho, sin embargo; por no hallarse presente el ministro de Estado.

Lo que si mereció atención preferente fué la cuestión de Cuba y Puerto Rico con motivo de los telegramas que ha recibido el gobierno de aquellas islas. De la primera se ha vuelto á decir que los enemigos de la integridad de la patria trabajan con empeño para realizar una nueva tentativa de independencia. No hay que decir que las autoridades vigilan para evitar una nueva guerra y con ellas los horrores consiguientes.

Algo más grave es el que se refiere á Puerto-Rico, pues en él se dá cuenta de la actitud conservadora observada con motivo del embarque del general Palacios.

El cierre de tiendas en señal de luto y la rotura de las clases conservadoras, se traducen en todos los círculos políticos de esta isla como una nueva habilidad de los conadores en la persecución de sus propósitos.

Nadie se atreve á pronosticar si dimitirá ó volverá á la Isla el mencionado general, en el caso de que sea sustituido todos tienen en que la persona que ocupe el puesto tendrá de proveer de una energía para contrarestrar determinadas corrientes que se agitan en nuestra pequeña Antilla.

combinaciones de personal hasta ahora se sabe que serán sustituidos el sub-tarario de Gobernacion, el director general de Seguridad y el gobernador de Madrid. Su yo affmo., M.

Las cátedras en interinidad.

Nuestra excitacion para que en plazo breve, á tenor de las prescripciones vigentes en materia de provision de cátedras, sean anunciadas á los turnos de traslación, ó concurso y oposicion el sin número de vacantes que existen en los institutos de segunda enseñanza, ha resultado infructuosa; sucediendo que se hallan desempeñadas en interinidad cátedras de ciertas importantes localidades á que podrían aspirar, con mejor titulo, profesores numerarios que están relegados á poblaciones de orden inferior.

Aparte de tal lesion de legítimos intereses, el aplazamiento de la medida que reclamamos defrauda la expectacion de las muchas personas que, mediante la oposicion (único procedimiento á favor del cual por modo permanente se ingresa en el profesorado), aspiran á las vacantes definitivas que las traslaciones y los concursos determinen, si se cumple el precepto, en todo tiempo repetido, de que las vacantes se provean al mes de producidas.

Reciente está el decreto sobre enseñanza de lenguas que concede el plazo de un mes á los numerarios para solicitar, por traslación, las vacantes, y estas ni son concedidas, ni hay indicios de que la direccion general de Instrucción pública se aperceba á anunciarlas. Ni es de muy bien lejana fecha el decreto de ereccion de las Escuelas de Comercio, buen número de cuyas cátedras

se han conferido en interinidad y nada se ha hecho para encomendarlas en propiedad.

Como esto de las interinidades debiera, cuando precisa, ser medida transitoria, que la ley solo á esta condicion consiente y ni el bien de la enseñanza la abona, ni cede en prestigio del profesorado, volvemos á dirigir nuestra excitacion al ministerio de Fomento para que active la provision, por los trámites legales, de las cátedras vacantes en los Institutos y Escuelas de Comercio.

Mercado de minerales.

PLOMO Y PLATA.—Los Sres. A. Rüffer y Son de Londres con fecha 10 del corriente nos dicen lo que sigue:

«El plomo ha tenido un alza regular durante esta semana. Ayer vendieron en Newcastle plomo conteniendo mas de 40 onzas de plata á L. 13-5-0, y con más de 60 onzas á L. 13-7-6, y con más de 90 onzas á L. 13-11 3 la tonelada. Hoy el mercado está un poco más flojo y cotizamos L. 13-3-9 por el que contiene más de 40 onzas plata por tonelada. El desplatado lo cotizamos L. 12-15 0 tonelada.»

«La plata fina á 47-5-16 dineros la onza.» Posteriormente han dirigido dichos señores Rüffer al Circulo Mercantil de esta plaza, telegrama fecha 11 cotizando á L. 13-2-6 el plomo de 40 á 50 onzas, y á dineros 47-6-16 la onza inglesa de plata fina.

Noticias recibidas por otro conducto, con fecha 10 del corriente, anunciaban la baja en el argéntifero diciendo: aunque ha sido pagado á L. 13 5 0, en Newcastle, en Londres ni lo vale ni lo ha valido.

El indicado precio de L. 13-5-0 se debía á que en Newcastle el día 10 tenían pocas existencias; pero la desanimacion reinaba en Londres y dicho precio no se tuvo en cuenta, de modo que la cotizacion no pasó el día 11 de L. 12-2-6. Despues de esto no se esperaba alteracion sensible.

En Cartagena el precio del plomo en barras es hoy de 55 reales sosteniéndose para la plata el 18.

(De La Gaceta Minera.)

POLITIQUELLA.

De La Epoca: «Como elogian los periódicos al señor director de comunicaciones. Leemos:

«Por el correo interior he recibido la siguiente carta con tres días solamente de retraso, lo cual me obliga á enviar mi más sincero parabien al señor Mansi.»

No hay mal que cien años dure, ni cuerpo que lo resista, dice el refran.

Y el cuerpo de correos no podía eludir la regla.

Ya no tardan más que tres días las cartas en el interior.

¿Quién sabe!

Puede ser que todavía lleguemos á obtener más prontitud.

¿Quién sabe!

Noticia de siempre:

¿Se han fugado dos presos de Melilla. «

Dos presos... «

¿Nada más? «

La Correspondencia de España, hablando de un toro:

«... hizo una pelea de primer orden en varas, tomando con voluntad muchos puñazos.»

Hombre, no.

Que los tomara, pase.

Pero contra su voluntad.

Confesamos ingenuamente que no hemos comprendido la alta razon que debe esconderse en las siguientes líneas que tomamos á un colega:

«El nuevo ministro de la Gobernacion opina que el gobierno de Madrid debe ser desempeñado por una persona que sea grande de España.»

Pase que el Gobierno de Madrid no se le dé á un chico.

Pero no sabemos por qué ha de dársele á un grande.

No se habla en Madrid más que de la cogida de Frascuelo.

Si se tratase de un escritor famoso, de un militar ilustre, de un hacendista notable, nadie se acordaria de él.

¡Cosi va il mondo, bimba mia!

Leemos en un periódico:

«Han ingresado en el Hospital Militar de Madrid, enfermos de viruela, varios soldados de las fuerzas destacadas en Leganés.»

Suponemos que las autoridades habrán tomado las disposiciones convenientes para evitar el contagio en el inmediato canton de Leganés.

Los soldados—aunque otra cosa crean los políticos—son también hijos de Dios.

Aunque, á juzgar por lo que se ve, no sean herederos de su gloria.

Copiamos de La Epoca:

«Por conducto de buen origen se nos asegura que los carlistas residentes en Roma piensan hacer una manifestacion contra el rey de Italia y su primer ministro, aprovechando las fiestas del jubileo de Su Santidad.»

No, lo que es otras cosas no harán los carlistas; pero inconveniencias, ¡vaya! Aquí y fuera de aquí.

Las de aquí les cuestan sendas palizas. Veremos lo que les cuestan las inconveniencias que hagan en el extranjero.

La casa de Frascuelo es hoy la mas concurrida de Madrid. Los periódicos que tienen á sus lectores al tanto de lo que por ella ocurre, hablan de 700 telegramas, 2.000 tarjetas, 15 pliegos de papel de barba llenos de firmas, entre las cuales se ven los nombres mas ilustres de nuestra aristocracia.

Segun La Correspondencia de España, «un dependiente de Palacio, comisionado por S. M. la Reina Regente estuvo ayer á enterarse del estado en que se hallaba.»

NOTICIAS CURIOSAS.

Un gorilla.

Al Jardín Zoológico de Londres ha llegado durante la semana última un gorilla. Es el tercero que llega vivo á Europa. Sus dos predecesores murieron á los pocos días; pero ahora los naturalistas encargados de traer al Gran Troglodita desde la costa Occidental de Africa tienen más experiencia, y el gorilla de la Sociedad Zoológica tiene aspecto de vivir mucho.

Los hombres de ciencia están locos de contento, porque el gorilla es el animal más interesante del mundo, por su gran parecido con el hombre, y hasta ahora no ha habido ocasión de estudiarlo de cerca ni de experimentos que demuestren hasta qué punto está desarrollada su inteligencia y si es susceptible de civilización superior á la de los animales domésticos.

El viajero cartaginés Hannon, que vivió algunos siglos antes de Cristo, describía á los gorilas diciendo que eran «hombres y mujeres con los cuerpos cubiertos de pelos... Cuando en 1861, el viajero francés Du Chailu relataba sus exploraciones por el Africa Occidental contaba las costumbres verdaderamente prodigiosas y casi humanas de los gorilas, nadie le dio crédito. Despues se ha visto que no habia exagerado. Imagínese, por lo tanto, la excitacion que reina en re los sabios ingleses al saber que tienen un gorilla vivo en el Jardín Zoológico.

En el mismo Jardín hay desde hace tiempo un chimpancé, animal inferior al gorilla en la escala de los cuadrumanos.

Este chimpancé se ha domesticado—casi diríamos civilizado—tanto que entienden perfectamente cuando le dicen en inglés; sabe ya contar hasta cinco, y el encargado de cuidarlo está trabajando con mucha paciencia para ver si consigue hacerle hablar.

Si logra esto va á ser difícil negarle al chimpancé del Jardín Botánico de Londres la categoría de casi hombre.

Del gorilla se aguardan mayores prodigios, porque no tiene más que tres años, lo cual es la primera infancia de los gorilas, y por consiguiente está en la mejor edad de educarse como hombre, y no como mono.

No cabe duda de que el estudio de chimpancés y gorillas nos reserva grandes sorpresas. Hay mucha gente que cree que los gorilas son hombres degenerados u hombres en formacion. Esto es contrario á la ciencia. Lo que se quiere poner en claro es si cabe en lo posible educar la raza gorilla hasta convertirla intelectualmente en algo semejante á un hombre de los últimos grados de la escala de la inteligencia humana.

Familia extinta.

El Journal Suisse d'Ornithologie dice que la raza de los Lammbergier, especie de buitres de los Alpes, puede darse por extinguida en Suiza.

Una hembra viea y solitaria que vivia hace veinticinco años en las rocas del Biet-chhorn, montaña situada en el Alto Valais, dominando la orilla derecha del Róvano, ha muerto después de devorar una zorra envenenada que le pusieron como cebo en las inmediaciones de su guarida.

La anchura de sus alas, abiertas, era de dos metros y medio; ha sido disecada y llevada al museo de Lausanne. Si quedan aún algunos, muy pocos, ejemplares de esta raza en Suiza, son individuos sueltos, pudiendo decirse que no hay ninguna pareja que pueda criar.

Saludo molesto.

Mr. Henri Gaidoz escribe en una revista francesa un artículo sobre la forma de saludo que consiste en frotar las narices propias con las del amigo.

Este saludo es el que se estila entre los habitantes de Madagascar, La Nueva Zelanda y la mayoría de las islas del Pacifico.

Mr. Gaidoz cree que el frotamiento de narices como saludo ha sido copiado de los animales. El grato frota las suyas contra las perso-

nas á quienes quiere demostrar su afecto. Los caballos también manifiestan su cariño de la misma manera, y tradicional es el picoteo de tórtolas, pichones y palomas.

El beso nació accidentalmente del frotamiento de narices, y es por lo tanto—según Mr. Gaidoz—un signo de progreso y de civilizacion.

El frotamiento de narices es el beso de los salvajes. Hacerle esa operacion á una mujer casada es el mayor insulto. Un frotamiento de narices de la mujer amada es el colmo de la dicha, y e'eva al séptimo cielo á cualquier salvaje bien nacido.

PROVINCIAS.

El Español de Sevilla dice que un accidente desgraciado, hijo de la imprevisión de los pocos años, ocurrió el domingo último en la iglesia de Omnium Sanctorum. Se esperaba la visita que poco despues del medio día se dignó hacerle el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo; y á fin de dar los repiques cuando llegase, varios zagalones se subieron á la torre; uno de ellos de diez y seis años y siete años, se salió á la cornisa de ella y dijo á los otros que él avisaria cuando viese el coche. Apareció este, y el joven principió á saltar y palmoear con gran contento, diciendo: ¡ya, ya viene, repicad que se acerca! (ó exclamaciones parecidas); pero uno de los saltos fué de tal magnitud, que cayó de tan estrecho lugar yendo á dar sobre el toldo de un pueste de quincalla situado al pié de la torre, el cual rompió y arrastró consigo al suelo, y aunque ese incidente amortiguó la violencia de la caída, el desgraciado muchacho quedó en un estado bastante grave, y privado de sentido.

Los guardias municipales de servicio en la plaza de la Feria acudieron prontamente, y en un cajon colocaron al lesionado y lo condujeron al Hospital.

Muchas personas al verlo creyeron que estaba muerto, pero afortunadamente no era así; y segun los informes que adquirimos ayer mañana, habia experimentado algun a'ivio y no se desesperaba de salvarlo. Dios lo quiera.

Datos estadísticos.

Inmediato el nuevo censo de poblacion, publicamos las proporciones que con respecto á instruccion arrojó el censo anterior, con la esperanza de que las tristes cifras continuadas serán notablemente rectificadas en el nuevo censo.

16.634,343 habitantes tenia España en aquel entonces, y esta cifra se descompone en lo que á instruccion se refiere en la siguiente forma:

72,04 por 100 no sabian leer ni escribir.  
3,48 por 100 sabian solo leer y  
24,48 por 100 sabian leer y escribir, y esto en un pais en que se destinan:  
3.905,539 pesetas para personal de Institutos y Escuelas especiales y  
3.630,583 pesetas para personal de Universidades y Arademies.

Quiera Dios y tengamos esta esperanza que el próximo censo de un resultado que responda mas á la cultura y progreso á que debe aspirar nuestra patria querida.

Segun carta de Puerto-Rico, que escriben á un periódico de San Sebastian, el vapor-correo Isla de Cebú, uno de los mayores de la Compañía Transatlántica, y que hace el servicio de correos, ha estado á punto de naufragar á causa de un terrible ciclon que llegó á su vertice. Las averías han sido de consideracion; se rompió el timon y el que llevaba de repuesto, perdió el velamen, la cocina, algebres y camarotes de cubierta, causando desperfectos graves en la máquina, hasta el punto que no será posible su regreso á la Peninsula, sin entrar en dique.

El peligro en que se vieron los viajeros y tripulacion, duró 36 horas, en las cuales nadie comió llegando al extremo de pedir confesion los pasajeros, en la creencia de que iban á perecer. El capitán tuvo que hacer uso del revolver para hacerse respetar de los timonees que se negaron á trabajar, resultando herido el capitán, siendo estrellado contra la borda un marinero por una ola, y con contusiones mas de 60 viajeros.

La carta describe con tristes colores la situacion del pasajero, pero afortunadamente pudieron salvarse de un naufragio que se consideraba inevitable.»

El jueves pasado estalló en Uruñuela, en casa del juez municipal de aquella villa, un enorme petardo, que consistia en una botella de las más grandes llena de pólvora y provista de su correspondiente mecha.

La arma producida por la detonacion fué indescriptible.

El petardo habia sido colocado en la escalera de la casa, y en el momento de estallar bajaba por ella una mujer, que quedó envuelta en una espesa columna de humo, y rodó al suelo completamente privada de sentido.

Ha sido detenido un sujeto, vecino de dicho pueblo, por sospechase que haya sido el autor de tan inicuó atentado.

GACETA.

DIA 15.

Hacienda.

Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Demetrio Campo contra un fallo de la Junta arbitral.

GACETILLAS.

**Pierdo el tiempo lastimosamente** «El *Dia* enjarentando artículos y mas artículos para hacer ver que no es conveniente, ni al Estado, ni á las tres provincias de Granada, Jaen y Almeria el proyecto del ferrocarril de Lineres á Almeria, puesto que vienen ya tan trasnochados que no se puede juzgar de ellos mas que como una ampliacion al juego indigno que todos hemos visto ha ocurrido en la subasta.

No conocemos al Sr. X. que firma esos artículos; de cualquier manera creemos que mas bien debe ser extranjero que del pais.

**Contra lo que habian anunciado** algunos periódicos locales no se ha realizado el viaje á Madrid del Sr. Gobernador Civil y del Alcalde 1.º los que continúan en esta capital ejerciendo sus respectivas funciones.

**Desde las dos de la madrugada hasta las seis de la mañana** de ayer ha caído sobre esta capital y sus campos inmediatos una copiosa lluvia que ha alegrado el ánimo de los labradores por lo que favorece las operaciones agrícolas propias de la estación.

**Nos dice un suscriptor que habita en el Barrio-Alto** que muchas noches no se encienden los faroles del alumbrado público quedando aquellas calles sumergidas en la mas densa lobreguez y siendo muchas las narices aplastadas al chocar sus poseedores con las esquinas.

Si el Ayuntamiento no quiere que se aumente el número de los chatos avise á los faroleros que apliquen la mecha á la torcida y reine la luz en dicho populoso barrio.

**Subastas.**—En virtud de lo dispuesto por Real orden de seis de Octubre actual la Direccion general de Obras públicas ha señalado el dia veintiuno del próximo mes de Diciembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para conservacion en mil ochocientos ochenta y siete á ochenta y ocho de las carreteras de Baza á Huércal-Overa y de Murcia á Granada, provincia de Almeria, cuyos presupuestos son de once mil setecientas pesetas y noventa y seis céntimos y de quince mil quinientas sesenta y siete pesetas dos céntimos respectivamente.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de once de Septiembre de mil ochocientos ochenta y seis, en Madrid, ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Almeria.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el dia de la fecha, hasta el diez y seis de Diciembre próximo y en las Secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la península; en los mismos dias y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de ciento veinte pesetas en metálico, ó en efectos de la Denda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instruccion.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

**Modelo de proposición.**

D. N. N., vecino de... según cédula personal número... enterado del anuncio publicado con fecha... de... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de acopios para conservacion en mil ochocientos ochenta y siete á ochenta y ocho de la carretera de Baza á Huércal-Overa, provincia de Almeria; se comprometo tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo, ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será deshecha toda propuesta en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna clausula.)

Fecha y firma del proponente.

**En el tren correo del viernes** llegaron á Málaga unos cuarenta licenciados del ejército de Cuba.

Llegaron á las siete de la noche, y á las once ya estaban la mayor parte borrachos y en poder de ciertos *pajarraos*. quienes trataban de escamotearles todo el dinero que traian.

Los agentes del Cuerpo de Seguridad rescataron algunos de estos licenciados, evitando que á uno le robaran 70 duros en oro que llevaba y que fueron entregados, así como el individuo, á la madre de este, quien no sabia la llegada de su hijo.

**Carreteras.**—Nuestro colega *La Política*, de Granada, dirige al Gobernador de la misma el siguiente interrogatorio:

«Al Sr. Gobernador:

¿Sabe el Sr. de Sellés lo que se dice con motivo de la construccion de la carretera de Granada á Málaga, en el trozo de esta ciudad á Santafé?

¿Sabe S. E. que se está utilizando toda la arena que hay en los sitios adyacentes á la mencionada carretera, en vez de piedra, como es debido?

¿Ignora S. E. que cuantos por dicha carretera pasan y ven los obras se indignan con mu-

chisima razon, como el Sr. Conde de Benalúa, á quien puede pedir informes el Sr. de Sellés?

«No sabe el insigne dramaturgo que el contratista es pariente del sobrestante y este de un peon caminero, y que quizás por esta causa se está abusando de un modo irritante?»

«Ha sabido el Sr. Sellés que, según dicen, los peones camineros trabajan en la carretera, no disfrazados de perros de presa, sino de *paisanos* y que la limpia de las cunetas se ha presupuesto, y la tierra de las mismas se utiliza para la carretera?»

«Recomendamos al Sr. Gobernador que haga una visita á la referida carretera, y se entere de lo que se está haciendo.»

**Sea enhorabuena.**—Según leemos en los periódicos de Madrid á estas horas ya estarán casados la Srta. D.ª Joaquina de Osma y D. Antonio Cánovas del Castillo.

Después que recibian los contrayentes la bendicion del obispo de Madrid-Alcalá y la de Su Santidad, transmitida por conducto del Nuncio, se dirigen á Palacio para ofrecer á S. M. sus respetos, así como la señora Condesa de Casa-Valencia, encargada por la Reina Cristina de representarla en la boda.

**Un inspector como hay muchos.**—Leemos en nuestro colega *Las Noticias*, de Málaga, el siguiente relato de un suceso ocurrido en aquella capital:

«El sábado por la noche se hallaba reunido el grupo de *Librepensadores de la union de la Raza Labina*, conmemorando actos de la vida pública de Sixto Cámara, y tratando al mismo tiempo de su reorganizacion, cuando se presentó el inspector del distrito, acompañado de un cabo y varios guardias de seguridad, dando la voz de ¡quieto todo el mundo!

«Inmediatamente cogió los documentos y libros que había sobre la mesa; se los llevó, ordenando á los guardias que nadie se moviera; volvió al cabo de un rato; pidió el permiso que el grupo tenia para reunirse, y se lo llevó también, diciendo que obraba conforme á superiores instrucciones.

«Pasado algun tiempo, aparecieron los inspectores Sres. Vega y Padilla, cuyas formas cortesanas notaron con agrado todos los concurrentes, manifestando el primero que el inspector del distrito había padecido una equivocacion, y cesando así un incidente que ha sido muy comentado por los que no creen en el liberalismo de la situacion fusionista.»

**Dicen quienes lo entiende, que las habitaciones empapeladas son malas para la salud.**—El papel muy propenso á retener los gérmenes morbíficos del sarampion, difteria, viruela, tifoidea y otras enfermedades.

Eso sin contar que son unos excelentes criaderos de chinches.

Debe procurarse, pues, no dormir en sala ó pieza empapelada ó cerca de ella; y mejor aún no habitar casa que reuna cualidad tan perniciosas.

¡Abajo, pues, los empapelamientos!

**Extracto del «Boletín Oficial».**—*Martes 15 de Noviembre.*

Gobierno Civil.—Edicto llamando á Mignel Bonillo Garcia para que se presente en el Gobierno militar de esta capital, con objeto de recoger un documento de su pertenencia.

Direccion General de obras públicas.—Las subastas de acopio de materiales para carreteras que damos en otro lugar.

Edictos.—Uno del Juez de Instruccion de esta capital llamando á José Ramirez Teruel procesado por hurto.

Otro del mismo llamando á Juan Salmeron Iguña procesado por hurto.

Otro del Juzgado municipal de Mojacar, anunciando la vacante de la plaza de Secretario de dicho Juzgado.

Otro de la Audiencia de lo Criminal de Huércal-Overa llamando á Atanasio Ortiz Nieto para que se presente á sufrir la condena impuesta.

Ayuntamientos.—Publicando el de Fondon el extracto de los acuerdos tomados en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

**Concierto.**—Hé aquí las piezas que componen el Programa del que esta noche se verificará en el Café Universal.

1.º *Isabelita*. Overture.—FRANZ VON SUPPE.

2.º *El Nabucco*. Gran aria de bajo, en el primer acto de dicha ópera.—VERDI.

3.º *El diablo en el poder*. Romanza de baritono.

4.º *Alla Stella Confidente*. Romanza.—V. ROBAUDI.

5.º Danza de las vacantes en la ópera cómica *Filemon y Baucis*. Obra célebre ejecutada por la Sociedad de conciertos.—GOUNOD.

6.º *Recuerdos de Biarritz*. Tanda de wálzes.—VALDTENFEL.

**Un inglés tenia una llaga en un brazo.**

Acudió para que se le curara á un cirujano famoso, y éste tuvo la desgracia de hacer tan mala operacion, que á poco se presentó la gangrena y el enfermo murió.

Al abrir el testamento, se encontró esta cláusula:

«Dejo al cirujano que me operó, cien mil libras de renta vitalicia, para que el pobre pueda resarcirse del descrédito que le ha acarreado mi cura.»

**Curacion del croup.**—Un ingeniero francés, que vive en Gaud, comunica á un compañero un remedio, que dice infalible para curar el croup, esa terrible enfermedad que tantos estragos hace entre los niños y que siembra la desolacion en tan gran número de familias.

Ese ingeniero posee el remedio por herencia de familia, transmitido de padres á hijos. Sostiene que en una infinidad de casos ha conseguido siempre una completa curacion en el espale, tanto más cuanto que si no hace el bien que se le supone, tampoco puede perjudicar en lo más mínimo.

Hé aquí el remedio;

«Seasa una cebolla entre la ceniza; inmediatamente se extiende sobre un lienzo de inusulina, sobre la que se vierte una cucharadita de las del servicio de café, de amoniaco.

Se aplica este emplasto caliente á la garganta del niño, y el enfermo está salvado.»

**Se ha suicidado en Madrid un joven malagueño, médico, muy conocido en Malaga, donde contaba con numerosas relaciones.**

Se trata del jóven médico Sr. C., que hace pocos meses regresó de América.

Habia estado en Montevideo una temporada.

**El Profesor Catedrático de Medicina** que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsion de Scott* de aceite puro de bigado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885.

*Dr. Daniel de Zubaga.*

**Hotel de Tortosa.—Plato del dia.**

Arroz á la valenciana.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lannan y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dijerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumi en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Pildora nunca y bien ponderada Zarpaparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**ARBITRIOS MUNICIPALES.**

Recaudacion de hoy.

	Ptas. Cts.
Fielato Central..	47'26
Id. del Puerto..	214'68
Id. de Granada..	37'00
Id. de la Vega..	167'62
Id. del Sol..	1'60
Id. del Mar..	
<b>Total.</b>	<b>468'17</b>

Almeria 16 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 16.

**Entrados.**

De Garrucha, land San Antonio.

De Orán, vapor Nueyo Acuña.

De Cartagena, pailebot San Andrés.

De Casteti Ferro, id. San Antonio.

**Despachados.**

Para Barcelona, queche Masuón.

Para Garrucha, land Dos Amigos.

Para Motril, balandra Sagario.

Para Málaga, land San Antonio.

**ANUNCIOS.**

**Desde hoy el pan** que se da-bu á 13 cuartos hogaza y 6 y 1/2 rs. pigo en la Panadería de la Tahona, Plaza de Bermudez, al lado de los señores Abad y Fernandez, se dará á 12 cuartos hogaza y 6 rs. pigo.

**Roquefort.**

Llegó el rico queso de la acreditada Sociedad de productos reunidos de Roquefort, de Gruyeres, rojos de bola, manteca marca L. E. Brincun, galletas inglesas de Hunley Palmers, salchichon de Vich, de Lyon y el renombrado rhin de las plantaciones de San Francisco, exclusivo en esta casa.

CONFITERIA SEVILLANA.  
**DE SANTIAGO FRIAS LIROLA**  
6.—Príncipe—6.

**PETRÓLEO DE LA RENOMBRADA MARCA EL LEON.**

**LUZ BRILLANTE.**

Petróleo extra-refinado superior, sin olor y sin peligro, tan inofensivo como el aceite vegetal, que con cualquier aparato produce luz sumamente clara.

Depositarlo en Almeria: Andrés Ruiz Carrillo, calle de San Francisco núm. 3. 4-50

**Vinos y coloniales, Martínez**

Almeria esquina á las calles de Hileros y Mi-ro, único depósito de harinas de trigos recios, de la renombrada fábrica de D. Fernando Moreno, de Antequera, venta á precios de fábrica, depósito exclusivo de vinos puros legítimos de Gatuna de las bodegas de D. Francisco Jover, se sirven pedidos á domicilio, al precio de 2 reales botella, se recojeran los cascos ó se cobrarán 1 real por cada uno, los pedidos serán servidos inmediatamente. 4-15

**Barriles de roble con serrín.—Darrán** razón casa de D. Ricardo Gimenez.

**Muebles.**

El establecimiento situado en la calle de Hernan-Cortés, frente á Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro número 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un estenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos. 5 8

**Llegó el ATUN EN ESCABECHE** que esperaban en la **TIENDA VIRGEN DEL MAR** PLAZA SANTO DOMINGO frente á la fuente del Angel. 7

**SASTRERIA ESPAÑOLA** DE **E. TORRES.** 6.—REAL—6. Se han recibido las novedades para la presente estacion.

**Ron San Jorge. Importacion** directa de la Isla Granada.—El Ron San Jorge no dice que él sea superior á todas las marcas conocidas: no pide mas que serles comparado y de esta comparacion espera el favor del público.

Este Ron parece haber tomado prestado del clima del pais en que ha nacido, sus aromas mas suaves, mas penetrantes, al mismo tiempo que ha tomado los principios del calor y de vida que solo dá á este licor el Sol del trópico.

Bebido en estado puro, es el tónico y el digestivo por excelencia; echado en el agua, caliente ó fria, con leche, thé ó café, su perfume, lejos de alterarse, se desarrolla, y se hace todavía mas notable; esa es una de las causas del favor que le conceden los conocedores y los gastrónomos.

Importacion de Armand Bertin y C.º  
Despacho en Almeria, Hotel Tortosa.

**SASTRERIA DE EDUARDO GARCIA CALVO.** 4. GLORIETA DE SAN PEDRO, PISO PRINCIPAL. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

**Ha llegado la rica manteca de la acreditada marca de L. Brun de Hamburgo, el rico queso de bola, crema de la crema y crema, el especial queso de plato, salchichon de Vich, la sin rival garbanza de Alfarnate, lentejas blancas, manteca del Reino fresca, pasas superiores en cajas de 1/4, 1/2 y 1 arroba, conservas alimenticias, bizcochos de Mallorca, chocolates, galletas en latas iluminadas, vinos y licores.**

TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUEÑO. 2.—Marquesa.—2.

**Lecciones de primera enseñanza** á domicilio por D. Cristóbal Lopez Vela.—Darán razón calle del Jardin ó sea de la Cereria.

**Compañía General de Tabacos de Filipina.** La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

**Cepa Macón. Vino esquisito para mesa.**

**VALDEPEÑAS LEGÍTIMO** clase especial á 3 reales botella. Queso de Bola y Salchichon de Vich. Pastas finas para sopa.

EL PENSAMIENTO Príncipe 8 al lado de la Palma Catalana.

ALMERIA.  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.  
Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## SIN RIVAL EN EL MUNDO

RELOJ DE TORRE UNIVERSAL ECONÓMICO

Lo acaba de inventar despues de año y medio de reiterados desvelos e improbos trabajos, el industrial D. Pablo Amiel y Nudelló, cino de Reus, con patente de invención por años obtenida con general aplauso de los miembros del Conservatorio de Artes de villa y Corte de Madrid, en 7 de Mayo del presente año.

Este reloj ofrece las garantías más ventajosas que desearse pueda, por su simplicidad, solidez y economía y está destinado á formar de una manera notabilísima la quinaria en el arte de la relojería.

Con solo tres ruedas marcha perfectamente y marca con precisión y repite las horas y cuartos con matemática exactitud.

¿Hubiérase jamás llegado á idear simplificación tal, reduciendo á tan exiguo guarismo las principales piezas de un reloj? No, esto no haber llegado ya al non plus ultra del perfeccionamiento en la relojería?

Es sumamente económico: del poco material que se necesita para su construcción, permite que pueda venderse de una manera barata y á precios muy reducidos: debe llamarse decir relativamente á los de aplicación de las ruedas ó de común sistema.

Es sólido: pues á medida que se evita el roce en las piezas de engravación, se desprende que no hay tanto obstáculo en la marcha regularidad del movimiento, permitiendo sea más firme su duración.

El más inteligente en maquinaria lo puede cuidar y desmontar con suma facilidad.

Cualquiera que deseara entablar negociaciones con el inventor, dirija-se á dicho señor, calle San Pedro, Alcántara.—Reus.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canel.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.  
Cada bala de 10 resmas 57 reales.  
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

## JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES

# DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se propongan ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 granos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLIO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejan toda secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Taavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

HOGG, Farmaceut co, rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

### ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden dirigir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA.—Exigirse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

## LA COMPAÑIA COLONIAL

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW YORK Y VERACRUZ.  
Tres salidas mensuales.  
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cadiz con escala en las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.  
El vapor **España** saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cadiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebu.  
Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo,ádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.  
El vapor **Isla de Mindanao** saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.  
Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.  
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los niños desgenen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.  
Para más informes en ALMERIA.—Ses. M. Ruiz Reyes é hijo.

El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, en los escudos de órden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán, de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Almería, don Francisco Gaya, calle de las Tiendas.

EL VALENCIANO de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Oplico  
Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.  
3.—TIENDAS.—3.